

MAPFRE fomenta las conductas cívicas de conducción a través de una campaña

El Instituto MAPFRE de Seguridad Vial pondrá a disposición de los niños de entre 11 y 12 años un circuito de karting destinado a la promoción de comportamientos y actitudes cívicas en relación a las conductas de tráfico. Esta pista se instalará en la Explanada Multifuncional de San Lorenzo y dispondrá, además de una superficie de conducción de 1.000 metros cuadrados, de una carpa dotada con material audiovisual para la realización de sesiones teóricas.



El consejero de Seguridad Ciudadana, Ramón Antón, informó de que los objetivos que se pretenden conseguir con esta iniciativa entre MAPFRE y su área es que los alumnos de sexto de Primaria conozcan y respeten las señales de tráfico, así como de concienciar a los futuros conductores de las responsabilidades que deberán tener cuando tengan un volante en sus manos. De esta manera, y para que interioricen estas actitudes de civismo se realizan clases teórico-prácticas en las que se toparán con situaciones cuasi reales en la práctica de la conducción y en las que tendrán la posibilidad de resolver esas situaciones de forma correcta.

Explicó Antón que los alumnos de los centros escolares participarán en esta iniciativa en horario escolar gracias a la colaboración del Ministerio de Educación y que, además también se habilitará un horario para aquellos niños que no participen en esta actividad con sus colegios.

La dinámica que se seguirá en estas clases de Educación Vial promovidas por MAPFRE será de formar grupos de 30 alumnos y cada sesión durará entre 90 y 120 minutos. Así las cosas, la teoría se impartirá en grupos de seis que pasarán posteriormente a la práctica en el circuito de karts. Cuando los participantes estén en la simulación con el vehículo, el resto de niños tomarán parte en unos ejercicios que reforzarán lo aprendido durante la teoría. Al finalizar este proceso, a los alumnos se les hará entrega de un diploma acreditativo.

El programa que se va a realizar entre mañana y el día 15 pretende mentalizar y concienciar a los niños sobre las normas básicas de circulación en bicicletas y karts en relación a la velocidad adecuada, a los ceda el paso, el uso del casco, la conducción correcta e incorrecta de las señales verticales, horizontales, semaforicas y de los agentes, el respeto a los pasos de peatones, la aceleración y la frenada y el respeto a los cruces. Antón aseguró que el objetivo principal de esta iniciativa es evitar que estos alumnos sean en el futuro infractores de tráfico.

Resaltó que el Instituto MAPFRE de Seguridad Vial corre con todos los gastos y que con esta iniciativa se demuestra una vez más que la entidad está comprometida con la ciudad autónoma en cuanto a Educación Vial se refiere. En este punto, agradeció el esfuerzo, no sólo económico sino también personal, realizado por MAPFRE que va a instalar desde hoy todo un amplio sistema de medios audiovisuales para fomentar la práctica de una conducción respetuosa con el resto de conductores, así como con los peatones.

Procesamiento gracias a las nuevas tecnologías

El pasado verano se produjo un accidente en el barrio del Industrial, entre dos vehículos, que se saldó con la muerte de dos personas. Gracias a la tecnología de reconstrucción aportada por el Instituto MAPFRE de Seguridad Vial a la Ciudad se ha podido demostrar que el conductor, que un principio no tenía ninguna responsabilidad en el accidente, tuvo parte de culpa en los hechos, una circunstancia que le ha valido al juez que lleva el caso para procesar a esta persona.

Y es que el consejero de Seguridad Ciudadana, Ramón Antón, resaltó la cesión de este programa de reconstrucción de accidentes porque con él se puede determinar quién es el culpable ante infracciones de estas características.

Pero esta no es la única herramienta aportada por la entidad ya que, además de elementos tecnológicos, MAPFRE ha cedido karts y semáforos para el parque de Educación Vial de Melilla.

Se refirió a que una de las causas de sanción más denunciadas en Melilla se deriva de que no se respetan las señales de tráfico. Por este motivo, desde su consejería se están renovando las señales horizontales y verticales. Indicó que tras colocar nuevas señalizaciones para los peatones, el siguiente paso será poner indicaciones de este tipo en las rotondas. Por último, informó de que se va comenzar a instalar reductores de velocidad de cemento para evitar los destrozos que sufren los conocidos "dormilones" por los actos vandálicos.